

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DEFINICIÓN DE ASM

Ejercicio Fiscal Evaluado	2018		
Tipo de Evaluación	Evaluación de Procesos con Enfoque Social		
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	Programa Rehabilitación Física Integral y Apoyos Funcionales	Clave	2E13718
Dependencia y/o Entidad	Desarrollo Integral de la Familia	Clave	415

A 27 de enero de 2020, en Chihuahua, Chih.



Contenido

I. Comentarios Generales	3
II. Selección de Recomendaciones	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento.....	8
III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM	9



I. Comentarios Generales

El objetivo general de la Evaluación de Procesos con Enfoque Social fue realizar un análisis sistemático que permitiera valorar si el Programa de Rehabilitación Física Integral y Apoyos Funcionales (PRFI AF) lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y que, a la vez, determine si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa, así como el cumplimiento normativo que dicho programa tiene. Como resultado de este análisis, se brindarán recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan el diseño del PRFI AF.

De esta manera la Instancia Técnica Evaluadora (ITE) Valor Social para el Desarrollo, Consultores, S. C. tendiendo como base los términos de referencia TdR's consideró los principales hallazgos derivados del análisis de cada uno de los temas de la presente evaluación, contienen los aspectos positivos y negativos detectados que contribuyen o impiden el desempeño del Programa Rehabilitación Física Integral y Apoyos Funcionales; por tanto, de manera ejecutiva se clasifican en buenas prácticas y áreas de oportunidad, de acuerdo con los Términos de Referencia anteriormente mencionados.

Por lo que al analizar hallazgos, análisis FODA así como las recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Evaluadora se consideran pertinentes y fundamentales razón por la que se tomaron en cuenta para la elaboración de este documento.



II. Selección de Recomendaciones

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
1.	Realizar un diagnóstico con apoyo de los Centros y Unidades de Rehabilitación, así como del médico que realiza las consultas foráneas, que permita calcular cuántas personas con condiciones de discapacidad hay en los 67 Municipios y conocer cuáles son sus principales necesidades en donde requieren el apoyo del DIF, para identificar en cuáles localidades remotas se necesita acercar y facilitar los servicios.	Dirección de Rehabilitación (DR) Departamento de Innovación y Planeación (IyP)	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X		Se desarrollará el diagnóstico sugerido con las recomendaciones con la finalidad de lograr identificar las condiciones de discapacidad en los 67 municipios así como identificar las principales necesidades y lograr una mejor focalización.	Formular el Diagnóstico del programa	Dirección DR Ing. Ernesto Ávila Hermosillo ernestoaviladif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22371 Dpto IyP Lic. Magda Elena Cortés magdacortesdif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22367
2.	Asegurar que los recursos disponibles del DIF se están invirtiendo en aquellas necesidades en donde la institución puede beneficiar más como lo hace hoy con las terapias, los estudios y la	Dirección de Rehabilitación (DR)	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X		Asegurar los recursos primero para los apoyos funcionales además de establecer la vinculación con	Dar el seguimiento presupuestal de la entrega de apoyos	Dirección DR Ing. Ernesto Ávila Hermosillo ernestoaviladif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22371

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	entrega de prótesis, que tienen un costo alto, y que lamentablemente no se pueden conseguir a través de otras instituciones gubernamentales o de ayuda.	Departamento Administrativo de la Red de Rehabilitación (DARR)				otras instancias para lograr otorgar mayor número de apoyos a las personas.		Dpto (DARR) C. P. Araceli Pérez Castillo araceliperezdif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22375
3.	Dejar de ofrecer servicios que el DIF no puede prestar equitativamente y de manera completa a todas las personas que lo solicitan porque no tiene suficientes recursos para contratar personal, como es el servicio de psicoterapia que amerita un tratamiento de larga duración y de mucha especialidad, canalizando a sus pacientes para que sí puedan acudir a otras instituciones para obtener estos apoyos, y realizar en sustitución una campaña de orientación básica a familiares y cuidadores.		<input type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	No se toma en cuenta la recomendación ya que es un planteamiento desde DIF Nacional sin embargo esto se tendrá que ir dando paulatinamente para realizar la canalización de pacientes a otras instancias que ofrecen este servicio.		
4.	Garantizar que después de la preconsulta médica especializada, se	Dirección de Rehabilitación (DR)	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia	X		Se establece este mecanismo al momento de	Realizar un mecanismo para la entrega	Dirección DR Ing. Ernesto Ávila Hermosillo

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	proporcione fácilmente a los pacientes una constancia médica de discapacidad que así lo requieran para agilizar la obtención de la credencial nacional para personas con discapacidad en la oficina del DIF Nacional.	Departamento Administrativo de la Red de Rehabilitación (DARR) Departamento de Innovación y Planeación (IyP)	<input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad			llevar a cabo la preconsulta así como armonizar en el manual de procedimientos cuidando visibilizar el producto del proceso (dx clínico)	de una constancia médica al momento de la preconsulta así como la actualización del manual de procedimientos	ernestoaviladif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22371 Dpto (DARR) C. P. Araceli Pérez Castillo araceliperezdif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22375 Dpto IyP Lic. Magda Elena Cortés magdacortesdif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22367
5.	Revisar y redefinir los montos de las cuotas de recuperación que se han establecido para distintos servicios, así como las decisiones de exenciones del costo de los tratamientos, para que todas las personas encargadas de tareas de Trabajo Social puedan clasificar adecuadamente la situación socioeconómica de los pacientes y se pueda responder mejor a la realidad y necesidades actuales de los beneficiarios.	Dirección de Rehabilitación (DR) Departamento Administrativo de la Red de Rehabilitación (DARR) Departamento de Innovación y Planeación (IyP)	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X		Revisión de los montos y cuotas de recuperación así como realizar las adecuaciones necesarias en las ROP y Manuales donde quede más claro dicho proceso y esto permita clasificar adecuadamente la situación socioeconómica de los pacientes así mismo	Revisar los montos y cuotas de recuperación y actualizar reglas de operación y manuales de procedimientos	Dirección DR Ing. Ernesto Ávila Hermosillo ernestoaviladif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22371 Dpto (DARR) C. P. Araceli Pérez Castillo araceliperezdif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22375 Dpto IyP Lic. Magda Elena Cortés magdacortesdif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22367

GA

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
						adecuar la normatividad el tema de exención del 100% de la cuota de recuperación de las prótesis		
6.	Tener un mayor control de los apoyos que se entregan a pacientes que utilizan sillas de ruedas y auxiliares auditivos para garantizar que éstos hacen un uso adecuado de estos artículos y que se están beneficiando otras personas cada año, diferentes a las del año anterior, en el evento de entrega al finalizar las campañas de donación de estos recursos.	Dirección de Rehabilitación (DR) Departamento Operativo de la Red de Rehabilitación (DORR) Departamento de Innovación y Planeación (IyP)	<input type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X		Generar controles internos para asegurar la entrega de apoyos funcionales estableciendo tiempos de vida de los mismos con la finalidad de asegurar la no duplicidad de apoyos de un año a otro e ir logrando que los pacientes hagan buen uso de los apoyos que se les otorgan	Diseñar los formatos para controles e integrarlos en el manual de procedimientos	Dirección DR Ing. Ernesto Ávila Hermosillo ernestoaviladif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22371 Dpto (DARR) C. P. Araceli Pérez Castillo araceliperezdif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22375 Dpto IyP Lic. Magda Elena Cortés magdacortesdif@gmail.com (614) 2144000 ext. 22367
7.	Asignar más recursos para la contratación de más personal especializado en el		<input type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia		X	No se cuenta con suficiencia presupuestal		

Handwritten signatures and initials in blue ink.

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	área de Biomédica que permita anticipar y manejar la reparación de equipos necesarios para realizar los estudios para que éstos se lleven a cabo en tiempo y forma, sin esperar ni retrasar los tratamientos.		<input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad			para la contratación de personal		

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	Departamento de Seguimiento y Evaluación
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	Ing. Carla María Vargas Ruiz Coordinadora de Planeación y Evaluación carlavargasdif@gmail.com (614)2144000 Ext. 22401

III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Ing. Ernesto Ávila Hermosillo	DIF Estatal	Director de Rehabilitación	(614)2144000 Ext. 22371	ernestoaviladif@gmail.com	
C. P. Araceli Pérez Castillo	DIF Estatal	Departamento Administrativo de la Red de Rehabilitación	(614)2144000 Ext. 22375	araceliperezdif@gmail.com	
Ing. Carla María Vargas Ruiz	DIF Estatal	Coordinación de Planeación y Evaluación	(614)2144000 Ext. 22401	carlavargasdif@gmail.com	
Mtro. Francisco Javier Talamantes Carrasco	Secretaría de Hacienda	Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	(614)4293300 Ext. 12469	javier.talamantes@chihuahua.gob.mx	


Ing. Ernesto Ávila Hermosillo

Responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario


Lic. María Isabel Barraza Pak

Titular del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua